

# CÁMARA DE SENADORES

SESION 5.<sup>a</sup> EXTRAORDINARIA EN 22 DE NOVIEMBRE DE 1841

PRESIDENCIA DE DON JOSÉ MIGUEL IRARRÁZAVAL

**SUMARIO.**—Nómina de los asistentes.—Aprobacion del acta precedente.—Cuenta.—Renuncia de don Manuel Vásquez Novoa.—Publicacion de las obras de don C. Gay.—Presupuestos de 1842.—Acta.—Anexos

## CUENTA

Se da cuenta:

1.º De un oficio por el cual la Cámara de Diputados comunica que ha elegido ya por su parte a las personas que nombra para integrar la Junta Revisora del proyecto de Código Civil. (*Anexo núm. 631 V. sesion del 19.*)

2.º De otro oficio con que la misma Cámara acompaña un proyecto de lei que autoriza al Gobierno para ausiliar la publicacion de las obras relativas a Chile que don Claudio Gay se propone hacer en Europa. (*Anexo núm. 632 V. sesion del 17 bis de Octubre de 1831 i 20 de Diciembre de 1841.*)

3.º De la renuncia de don Manuel Vásquez Novoa del cargo de miembro de la Junta Revisora. (*V. sesiones del 19 i el 26.*)

## ACUERDOS

Se acuerda:

1.º Contestar a la Cámara de Diputados que el Senado queda instruido de las personas que ella ha elegido para integrar la Junta Revisora.

2.º Insistir en algunas de las supresiones hechas por el Senado en los Presupuestos de 1842 i en otras no. (*V. sesiones del 19 i el 26.*)

## ACTA

SESION DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 1841

Asistieron los señores Irarrázaval, Alcalde. Barros, Bello, Benavente, Correa de Saa, Egaña, Meneses, Ovalle Landa, Portales, Solar i Vial del Rio.

Aprobada el acta de la sesion anterior, el señor Vial indicó que se hallaba autorizado por el señor Novoa para hacer presente que por el estado de su salud estaba impedido para ejercer

el cargo de miembro de la Junta Revisora del proyecto de Código Civil. Hecha esta esposicion se dió cuenta de una nota de la Cámara de Diputados en que se anuncia que los señores don José Gabriel Palma i licenciado don Pedro Francisco Lira i don Manuel Camilo Vial han sido elejidos por esa Cámara miembros de la Junta Revisora del proyecto de Código Civil; i se mandó contestar i en seguida archivarla.

Se leyó otra nota de la Cámara de Diputados en que se avisa haberse aprobado el proyecto de lei contenido en el mensaje que se acompaña, en el cual pide el Presidente de la República se le autorice para ausiliar la publicacion de las obras relativas a la historia i jeografía de Chile que va a dar a luz en Europa el naturalista don Claudio Gay; i propone se le den ciertos premios en retribucion de sus importantes trabajos; i se puso en tabla dicho mensaje para que se le dé segunda lectura.

Se continuó la discusion por menor de las deducciones con que no se ha conformado la Cámara de Diputados en el presupuesto de gastos públicos para el año venidero; i despues de algun debate acordó la Sala por ocho votos contra cuatro que subsistiese en el presupuesto la partida de \$ 200 con que el Fisco debe costear dos funciones del Octavario de Corpus. Se pasó a considerar la partida de \$ 210 que se abonan a las compañías del Ejército para papel, etc., i llegado el caso de la votacion se convino por diez votos contra dos en que subsistiese dicha partida de presupuesto. Ultimamente se deliberó sobre la partida de \$ 480 que se señalan al sargento mayor don Domingo Benimelis que goza al mismo tiempo la asignacion correspondiente al empleo civil que desempeñó i suficientemente discutido este punto, se resolvió por unanimidad llevar adelante la supresion acordada; con lo cual se levantó la sesion, encargándose el Prosecretario de presentar redactado para la sesion próxima el proyecto de lei en que se fija el presupuesto para el año venidero en la forma que resulta de los últimos acuerdos; i quedando en tabla el proyecto de lei en que se autoriza al Presidente de la República para reformar nuevamente el servicio de la Aduana de Valparaiso, el proyecto de lei sobre pesos i medidas i los demas que se hallan en tabla para segunda lectura.—IRARRÁZAVAL.

## A N E X O S

### Núm. 631

A consecuencia del Mensaje del Presidente de la República, fecha 10 del que rije, esta Cámara procedió nombrar los individuos que deben componer la Junta Revisora del Código Civil, i ha tenido a bien elejir para que desempeñen aquel cargo a los licenciados doctor don

José Gabriel Palma don Pedro Francisco Lira i don Manuel Camilo Vial, lo que tengo el honor de ponerlo en conocimiento de V. E.

Dios guarde a V. E.—Santiago, Noviembre 20 de 1841.—JOSÉ IGNACIO DE EYZAGUIRRE.—*José Miguel Aristegui*, Diputado-Secretario.—A S. E. el Presidente de la Cámara de Senadores.

### Núm. 632

La Cámara de Diputados ha examinado i aprobado el proyecto de lei que se incluye en el adjunto mensaje del Presidente de la República, pidiendo se le autorice para ausiliar la impresion de las obras relativas a la Historia i Jeografía de Chile que va a publicar en Europa don Claudio Gay; como tambien para retribuir los importantes trabajos que este distinguido naturalista ha prestado en servicio del Estado.

Acompaño los antecedentes.

Dios guarde a V. E.—Santiago, Noviembre 20 de 1841.—JOSÉ IGNACIO DE EYZAGUIRRE.—*José Miguel Aristegui*, Diputado-Secretario.—A S. E. el Presidente de la Cámara de Senadores.

### Núm 633 (1)

La Comision Científica despues de haber inspeccionado con detencion los trabajos que le han sido presentados por don Claudio Gay, cree de su deber, al informar al Supremo Gobierno sobre sus resultados, el decir que ellos han sido satisfactorios i que por la constancia i exactitud con que han sido desempeñados dichos trabajos el encargado es acreedor a la gratitud de los que se interesan en los progresos del pais i sepan juzgar del mérito. Para manifestar de un modo mas evidente, la Comision ha tenido a bien el presentar a V. E. un bosquejo de estos resultados; creyendo que el dar cuenta de ellos con una escrupulosa minuciosidad a mas de demandar un trabajo impropio, no lo exige una verdadera necesidad para el juicio.

Don Claudio Gay partió de Valparaiso en el mes de Noviembre del año 1834, ha vuelto a él de regreso en el mes de Abril del presente año, i el tiempo que espesan estas fechas, lo ha empleado en recorrer las provincias de Valdivia i Chiloé, bajo los puntos relativos a la jeografía, meteorolojía, botánica, mineralojía, zoolojía i estadística, cuya esposicion es la siguiente:

Respecto a la jeografía, don Claudio Gay ha visitado con detencion i en las direcciones posibles la provincia de Valdivia i de ella ha levan-

(1) Este documento es tomado del periódico *El Araucano*, número 306, correspondiente al 15 de Julio de 1836.—(Nota del Recopilador.)

tado un mapa circunstanciado que la da a conocer con exactitud, tanto porque para formarlos se ha valido de las observaciones astronómicas, como por lo exacto de los instrumentos con que las ha verificado. Al comparar esta carta con muchas de las que se han levantado por otros, se nota en esta parte una desigualdad de tanta consideracion, que es necesario oponerse con violencia al pirronismo que inspira su comparacion para creer que en lo que se presenta a la vista se haya querido trazar la parte de la República de Chile llamada Valdivia. La Comision cree suficientemente convencido al Gobierno sobre la inexactitud de todo lo que se ha ejecutado respecto a la Jeografía de la República, aun por los mismos españoles, i en esta virtud queda satisfecha de que lo que espone acerca de esto no se atribuirá a una exajeracion. Si por acaso hubiese personas que por poco instruidas en la verdad de los hechos se atreviesen a ser de una opinion contraria, o por lo ménos revocasen en duda la realidad de lo que se asienta, fácil les seria salir del error adquiriendo datos i comparando despues el mapa indicado con todos los planos de la República que se han levantado en ella, o con las cartas jeográficas, que constantemente traza el buril europeo sin esceptuar las mas recientes, i aun con las descripciones hechas en muchas obras de jeografía, en donde se demuestra tanto la verdad del aserto que parece que se ha querido de intento sacrificar en ellas la verdad, a un interes mercantil bibliográfico.

A mas del mapa jeneral, el señor Gay ha levantado otro particular de la ciudad de Valdivia, i otro de los fuertes que existen en esta provincia, i si los trabajos sobre la de Chiloé no son tan estensos, sin embargo no carecen de un gran mérito ni dejan de estar acompañados de exactitud. El señor Gay no ha podido levantar el mapa jeográfico de esta provincia, con la minuciosidad que el de Valdivia, por motivo de la carencia de buenas embarcaciones para el efecto, pero no obstante ha viajado en lo interior, i sus trabajos que lo dan a conocer bastante, unidos a los de los capitanes King i Fitzroy, proporcionarán toda la comodidad para acabar de perfeccionarlo. Ha recorrido el golfo de Reloncaví, i ha llegado hasta su estremidad donde ha podido determinar la posicion de varias islas quizá hasta ahora desconocidas; pero sentimos bastante no haya visitado la costa del Continente hasta la Península de los Tres Montes, la cual es tan poco conocida i presenta un gran interes bajo de muchos respectos.

A los planos de que se hace mérito las acompañan cuatro volúmenes de manuscritos en que se contienen descripciones particulares como interesantes, relativas a cada lugar, los cuales todos se encuentran en los mapas por haberlos levantados en una escala grande. Con esta lijera esposicion la Comision se cree exonerada de enco-

miar al Gobierno estos trabajos, por cuanto ellos nada dejan que desear al efecto, i en especial por la influencia tan directa, que ha de ejercer en el réjimen administrativo.

Ellos están tan minuciosamente ejecutados que los manuscritos que acabamos de mencionar, se componen de las discipciones jeográficas i datos estadísticos, i con el fin de manifestar todas las relaciones respecto al clima, están allí contenidas las observaciones meteorológicas, con las magnéticas, las barométricas, las higrométricas i termométricas sin esceptuar las del calórico radiante que aunque se creyeran, por algunos supérfluas, influyen mucho en las operaciones agrícolas.

En cuanto a la parte que corresponde a la botánica, el señor Gay no ha sido ménos solícito, pues si no ha hecho una coleccion de todos los vegetales de ámbas provincias, al ménos habrán escapado mui pocos a sus investigaciones, a juzgar por la numerosa cantidad de que se componen sus herbarios que ascienden a 1,320 especies distintas. El Gobierno juzgará cuan trabajoso no seria para la Comision, i sin una necesidad ostensible, el dar una descripcion sobre cada uno de los vegetales indicados; pero para dar una pequeña idea de las ventajas que pueden resultar de sus aplicaciones i demas investigaciones ulteriores que se hagan sobre ellos, indicaremos sólo algunos. Entre estos se encuentran dos especies de *Berberis* con que se puede teñir amarillo; una verdadera *Rubia* con cuya raiz se puede teñir encarnado i un *Sisyrinchium* cuya planta promete grandes ventajas para el tinte azul, i que por su abundancia, como tambien la que lo antecede, pueden prometer un objeto de esportacion en el comercio. A mas de estos la industria puede sacar provecho de una *chenopodiada*, que mezclada con el añil sirve para teñir negro, i de una *lorantacea* que produce el mismo efecto unida a una arcilla ferrujinosa.

No son ménos interesantes las resultas que pueden ofrecer a la medicina los trabajos del encargado en el importante ramo de la historia natural, la botánica, pues no se ha olvidado de recojer datos de los propios naturales sobre la aplicacion i ventajas que podian ofrecer las plantas en la curacion de las enfermedades. Aunque ellas son muchas, desearíamos que la observacion de los médicos que por su dedicacion quieran darle la importancia que merece a su profesion, nos comprobasen la certidumbre de los efectos de una especie de *Daphne* que en nuestro concepto puede sustituir al *Mezeoreon* i que lo usan particularmente en Valdivia como un purgante i vomitivo, quizás por darlo en grandes dosis. Así mismo seria mui digno de ellos que instruyesen sobre los usos de una *Valeriana* de raiz gruesa i mui aromática, que podia probablemente sustituir a la *officinalis*; sobre el de una *compuesta* que los naturales llaman *ire-ire*, buena para disenteria; el de la *Sida vitifolia*, llamada *huella*,

para las afecciones del pecho, el de la *Sarmienta repens* para golpes i apostemas, el de la *Myroschilos oblonga* llamada *filocoipu*, buena la raíz para la enfermedad llamada vulgarmente pujos, i el de un *Solanum* recomendado en la curacion del *typhus*, vulgarmente chavalongo. De este modo analizados todos los materiales recopilados, la medicina chilena se enriquecerá de un sinnúmero de sucedáneos, que reemplazarán con mucha ventaja a las plantas medicinales que nos vienen de Europa despues de haber perdido muchas de sus virtudes; como tambien se conocerian otras que pueden ofrecer ventajas a la manufactura infantil de nuestro pais.

Esperar todo esto de los trabajos del señor Gay, seria exigir demasiado, porque a mas de que estas investigaciones son del resorte del médico i le embarazarian en la prosecucion de las que le son peculiares, un naturalista que visita un pais del todo desconocido, no puede hacer mas que recojer materiales para sus trabajos ulteriores, que deben ser hechos con exactitud i valiéndose de medios que no puede proporcionarse en sus escursiones.

En la parte mineralójica, la Comision, como lo esperaba, no ha visto cosa de consideracion, atendiendo a la descripcion que se ha publicado sobre el estado de los terrenos de aquellas provincias, los cuales están enteramente cubiertos por la vejetacion que impide toda especie de investigacion a este respecto. No obstante, se ven entre la coleccion algunas rocas i tierras que pueden servir mui bien en la industria; por ejemplo, el carbonato de cobre llamado azul de montañas, una pizarra de mui fácil trabajo, una arcilla que parece de una calidad superior i algunos pedazos de azabache que se encuentran en un terreno interesantísimo para las ciencias jeológicas, pues se halla en uno que pertenece a los terciarios, acompañado de una infinidad de basaltos de forma globular, incluyendo un sinnúmero de conchas petrificadas; hecho mui importante que prueba que tal terreno, que hasta ahora sólo se habia encontrado en un rincon de la Italia, se halla tambien en aquel punto con todos sus caracteres jeológicos i mineralójicos. A mas de estos minerales se cuentan otros varios que, aunque inútiles por ahora a las artes, es de sumo interes su conocimiento para manifes-

tar la constitucion jeológica de aquellos terrenos de los que el señor Gay ha levantado un mapa de su formacion.

En cuanto a la zoolojía, en las colecciones se incluye una cantidad prodijiosa de objetos pertenecientes a este importantísimo ramo de la historia natural, que unida a la anatomía comparada i a la jeolojía ha contribuido, mediante el sabio Cuvier, a esclarecer de un modo físico así la certeza de la cronolojía de los libros santos, como a demostrar i corregir muchos errores en órden a la historia de los pueblos oscurecida con las nubes de la mitolojía i teogonía de los antiguos. En estos objetos pertenecientes a este ramo, i que pensarán algunos que son de puro lujo, se hallan algunos que pueden usarse con bastante provecho, como, por ejemplo citaremos la cantárida, que por lo regular viene desvirtuada de Europa. I finalmente, cuando ellos no ofrecieren ventaja alguna al interes industrial, bastaria uno filosófico i el de contemplar en ellos la inmensa variedad de animales sólo de una parte de la República i desconocidos a sus habitantes, a pesar de los trabajos de nuestro sabio compatriota Molina.

Al acabar de esponer a US. lo que me ha ordenado la Comision, debo cumplir con un encargo especial i que está íntimamente ligado a las esperanzas del Gobierno en el viaje científico. Por mui grandes que sean los resultados que de él se esperen, nunca podria sacarse toda la utilidad que promete, sin la organizacion del gabinete de historia natural en que se deben ir colocando todos los objetos. Sin esto, en vano será que se vayan acopiando materiales que por falta de un local a propósito para su colocacion no se sacaria mas de ellos que su destruccion i el consumo de los recursos que gasta el Gobierno para colectarlos. En esta virtud, teniendo presente la Comision todos estos perjuicios, me ha ordenado tambien haga presente a US. lo urgente que es el que cuanto ántes se verifique para evitarlos, como para que se vayan estableciendo estímulos para infundir en la juventud el amor al estudio de las ciencias naturales tan necesarias en el pais.

Dios guarde a US. — Santiago, Julio 13 de 1836—*J. Vicente Bustillos.*

